

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

3034 *Información pública relativa a la tramitación de declaración de utilidad pública e inclusión en el Catálogo del monte de 'Planícia' de Mallorca*

Comunico que en esta Conselleria se encuentra en tramitación el expediente para la declaración de utilidad pública y la subsiguiente inclusión en el Catálogo, el monte de 'Planícia' de la isla Mallorca detallada en el anejo adjunto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 13 y siguientes de la Ley 43/2003, de 21 de Noviembre, de Montes, modificada por la Ley 21/2015 de 20 de julio, y el artículo 24 y siguientes del Reglamento de Montes de 22 de febrero de 1962.

Lo cual se hace público para el conocimiento general, fijándose un plazo de 15 días a partir de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de las Illes Balears, para que los interesados en el citado expediente puedan examinarlo en las oficinas de esta Consejería, situada en la calle Gremi de Corredors, núm. 10 de Palma, en horario de oficina, pudiéndose presentar en los 15 días siguientes a la finalización del citado plazo las reclamaciones oportunas.

Palma, 23 de Marzo de 2017

El conseller de Medi Ambient, Agricultura i Pesca,
Vicenç Vidal Matas

Anejo a la información pública relativa a la tramitación de declaración de utilidad pública e inclusión en el Catálogo del monte de 'Planícia' de Mallorca.

1. Monte público 'Planícia'

Situación: término municipal de Banyalbufar, isla de Mallorca, Illes Balears.

Pertenencia: Comunidad Autónoma de las Illes Balears y del Estado.

Límites:

Norte: Limita con el mar (zona marítimo terrestre) y con tierras de Francisco Tomás Alberti, herederos de Jaime Tomás, herederos de Bernardo Tomás, herederos de Francisco Tomás y El Rafal.

Este: Tierras del predio Son Borguny, el predio Arbossar y el predio La Granja, de herederos de Raimundo Fortuny.

Sur: Predio La Granja y predios Son Vich, de sucesores de Don José Monlau y Son Balanguer, de herederos de Don José Arnay.

Oeste: Predios Son Forteza, de Don Felipe Villalonga, Son Fortuny, de propiedad particular y predios El Putxet, de Don Antonio Moragues y Son Sureda, de Don Jaime Coll.

Cabida: la superficie pública registral es de 445,8748 ha.

